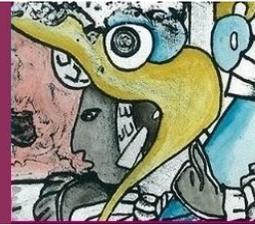




EVALUACIÓN DEBATE 2014



IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LOS DOCENTES DE CIENCIAS BÁSICAS

Dora Yaqueline Salazar Soto
Nikell Esmeralda Zárate Depraect
Irma Osuna Martínez
senibaza@hotmail.com

Resumen

La formación continua de la persona aporta elementos para su crecimiento y transformación. En el contexto educativo, ésta formación incesante se convierte en un aspecto vital en sus docentes para obtener la calidad formativa que los estudiantes necesitan, por lo que se considera necesario, que todo aquel maestro que labora en Universidades, adquiera logros académicos a través de la culminación de estudios de posgrado afines a la formación disciplinar. El proceso evaluativo debe privilegiar la reflexión en torno a las posibilidades de mejoramiento para potenciar la capacidad transformadora que coadyuve a la solución de las más sentidas problemáticas siempre en pro de una sociedad más justa y humana. Este estudio de enfoque cualitativo, con diseño descriptivo, describe la importancia que tiene la formación pedagógica en los docentes de ciencias básicas de la FM-UAS. Se concluye que sí es importante que los docentes realicen un estudio de posgrado afín al área disciplinar además de la pedagógica para que así se aporte al desarrollo formativo de los estudiantes. Y que tal y como se ha visto, éste análisis identifica las áreas de capacitación que el docente requiere y que también sirve para la toma de decisiones organizacionalmente.

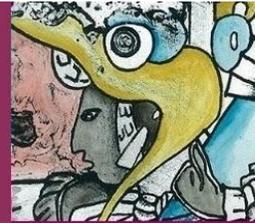
Palabras clave: Docentes/ Evaluación/ Posgrado/Medicina .

Planteamiento del problema:

La formación continua de la persona aporta elementos para su crecimiento y transformación. En el contexto educativo, ésta formación incesante se convierte en un aspecto vital en sus docentes para obtener la calidad formativa que los estudiantes necesitan y así egresen con la eficacia que exige la sociedad. Por lo que se considera necesario, que todo aquel maestro que labora en Universidades, adquiera logros académicos a través de la culminación de estudios de posgrado afines a la formación disciplinar. En la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FM-UAS) se tiene personal docente que trabaja desde la fundación de dicha institución educativa. En este sentido, se encuentra una planta docente diversa en cuanto al último grado académico en relación a lo que el plan de estudios vigente necesita. En



EVALUACIÓN DEBATE 2014



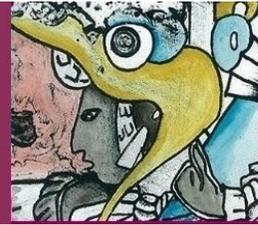
la actualidad el mapa curricular de la licenciatura en medicina se divide en tres áreas de conocimientos; básicas, clínicas y sociales; para la realización de este estudio es de interés el área de ciencias básicas. La planta docente asignada a dicha área, está formada por 53 docentes cuyo perfil profesional varía.

Carlos Zarzar (1994) señala que las instituciones de educación superior enfrentan un problema de raíz en relación con su planta docente, ya que en el nivel básico los profesores se forman durante varios años en las escuelas normales, mientras que en las instituciones de educación superior ingresan pasantes o egresados de diferentes licenciaturas, sin tener necesariamente ninguna formación específica para la docencia. Hecho muy palpable en las instituciones de salud, en particular en las Escuelas y Facultades de Medicina, y que se manifiesta fuertemente en la institución donde se realiza este trabajo, en la FM-UAS, caso concreto de los profesores que poseen posgrado e imparten materias en el área de Ciencias Básicas en la licenciatura de Médico General. En virtud de esto, la presente investigación incursiona en la interacción entre esta problemática antes abordada, sobre todo en cómo dirigir la superación profesional para contribuir a la mejora de la gestión pedagógica de los docentes. Ya que los problemas profesionales pedagógicos han de constituir un punto de partida para el perfeccionamiento de los sistemas de superación y en este proceso se deben crear y consolidar las competencias para la gestión pedagógica de los docentes. Ya que el objetivo esencial de la superación personal es contribuir a la elevación de la eficiencia, la calidad y la productividad en el trabajo (Añorga, 1996).

Después de lo anterior expuesto, los gestores que lideran esta Facultad, deben hacer un análisis de su planta docente, en miras de visionar la congruencia entre perfil profesional y el área disciplinar a la que se dedican como maestros y así éstos puedan formar alumnos que satisfagan las necesidades vigentes de la formación del médico. En tal sentido, éste análisis requiere de un proceso evaluativo que busca la calidad y el funcionamiento eficiente de la institución educativa, el cual inicia con el diagnóstico actual que permite reconocer aquellas áreas de oportunidad en las cuales puede trabajarse e identificar las fortalezas con las que cuenta.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Justificación:

Este reporte final de investigación de corte empírico, es conveniente ya que sirve para identificar las áreas de oportunidad en cuanto a capacitación docente se requiera y así los directivos puedan ofrecer la adecuada formación a los de menor antigüedad laboral, retribuyendo a la institución educativa conocimiento y habilidad disciplinar para la formación de los estudiantes. Asimismo, la sociedad se verá beneficiada ya que la Universidad egresará a profesionales de la salud actualizados en conocimiento, habilidad, actitud y valores con criterios de integralidad, facilitando así los cuidados de salud ya sean preventivos, curativos o restaurativos, necesarios en las diferentes comunidades. Este reporte final de investigación con referente empírico resalta la importancia de realizar un estudio de posgrado afín al área disciplinar además de la pedagógica que aporte al desarrollo de la unidad de aprendizaje que el docente imparte. Además, abre los ojos a aquellos maestros interesados en convertirse en expertos de su área formativa y disciplinar que le brinde elementos para resolver problemas presentados en su práctica diaria. Asimismo, este reporte sirve como punto de partida para que se realicen en otras universidades y se formulen estrategias de intervención con rigor metodológico que se encaminen hacia la calidad educativa.

Fundamentación teórica:

Hoy en día la valoración es diversificada, es decir, todos estamos siendo evaluados ya que estamos en un mundo donde la evaluación es preponderante ante todo proceso que tiene que ser certificado y avalado por distintas instancias, no obstante ésta ha tomado un lugar fundamental en la educación. La evaluación del desempeño profesional constituye un factor importante en la elevación de la calidad educacional, Guerrero en el 2008, menciona a los siguientes autores que conceptualizan al proceso de evaluación; Pozner (2005) la evaluación es la base para la toma de decisiones, por otra parte Stufflebeam y Schinkfield (2003) manifiestan que la evaluación debe constituirse en un proceso de recolección de información para la toma de decisiones; en este sentido Gimeno (2005) señala que la evaluación es ponderación de una realidad en función de ciertos criterios.

Díaz Barriga y Teresa Pacheco (2007) proponen que la evaluación debe cumplir con ciertas funciones: *Función de diagnóstico*: la debe caracterizar el desempeño del maestro en un período determinado y



EVALUACIÓN DEBATE 2014



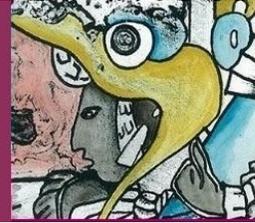
constituirse en una síntesis de sus fortalezas y áreas de oportunidad, de modo que sirva al director, al coordinador y a él mismo, de guía para las acciones de capacitación y superación que favorezcan la mejora de las áreas de oportunidad. *Función instructiva:* el proceso de evaluación debe producir una síntesis de los indicadores del desempeño del maestro. Por tanto, los actores involucrados en dicho proceso, se instruyen, aprenden del mismo, incorporan una nueva experiencia de aprendizaje laboral. *Función educativa:* Existe una importante relación entre los resultados de la evaluación y las motivaciones y actitudes de los docentes hacia el trabajo. A partir de que el docente conoce con precisión cómo es percibido su desempeño por compañeros, padres, alumnos y directivos del centro escolar, puede trazarse una estrategia para desarrollar las áreas deficitarias. *Función desarrolladora:* Esta función se cumple principalmente cuando como resultado del proceso evaluativo se incrementa la madurez del evaluado y consecuentemente se cualifica para autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño, no teme a sus errores, sino que aprende de ellos. En este reporte en particular funge como función diagnóstica.

En el empeño por perfeccionar el sistema educativo es un reto que depende del nivel de desarrollo profesional alcanzado por los maestros repercutiendo en la calidad de los resultados del aprendizaje de los estudiantes. Para ello, el proceso evaluativo debe privilegiar una profunda reflexión en torno a las posibilidades de mejoramiento como arma esencial para potenciar la capacidad transformadora que coadyuve a la solución de las más sentidas problemáticas siempre en pro de una sociedad más justa y humana. Como sostiene Medina Rivilla (1991), la evaluación es una actividad reflexiva que permite conocer la calidad del proceso sistemático que te lleva a la obtención del logro para promover cambios significativos.

Por otra parte Flórez (2001), identifica al profesor eficiente como aquel que enseña desde la duda, es decir; desde la ignorancia propia y de los alumnos, ya que la finalidad de su enseñanza no es el dominio, sino la búsqueda incansable. Aquel que muestra actitud proactiva, que enseña un conocimiento verdadero, coordina coherentemente más puntos de vista, más perspectivas y aspectos del fenómeno estudiado, y está abierto a la crítica de una comunidad intersubjetiva de observadores posibles. Aquél que verdaderamente enseña y no evalúa sólo para el registro de calificaciones, sino para encontrar explicaciones cuando los estudiantes dudan de sus creencias y se atreven a pensar, a cambiar sus



EVALUACIÓN DEBATE 2014



posiciones sobre las cosas, a discutir las y a coordinar varias perspectivas hasta sintetizar una nueva, más completa y compleja, que puede coincidir o no con la posición del texto o del profesor.

Es evidente entonces que para que la actividad docente adquiera un carácter científico no debe vivirse como rutina o mera transmisión, en forma contraria, debe predominar el sentido de la investigación, la creatividad; el ser emprendedor y transformador de su propio actuar, tal y como hacen referencia Saneugenio y Escontrela (2000), mismas características que obtiene el docente a través de los estudios de la superación continua o avanzada. De acuerdo a lo antes mencionado en este reporte se da respuesta a ¿Qué importancia tiene la formación pedagógica en los docentes de ciencias básicas de la FM-UAS?

Objetivos: Describir la importancia que tiene la formación pedagógica en los docentes de ciencias básicas de la FM-UAS.

Materia	Maestro	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Anatomía I	1	Médico general	Cirugía general	No	No
	2	Médico general	No	D C de S *	No
	3	Médico general	Neurocirujano	No	No
	4	Médico general	No	D C de S	No
Anatomía II	5	Odontólogo	No	D C de S	No
	6	Médico general	Homeópata	D C de S	No
	7	Médico general	Criminalista	D C de S	No
	8	Médico general	No	No	No

Metodología: Estudio de enfoque cualitativo, con diseño descriptivo. Donde se realiza un análisis de las materias que conforman el mapa curricular de las ciencias básicas con la correspondencia del último grado académico del docente en relación a la materia que imparte en la Licenciatura de Médico General de la FM-UAS.

Resultados: En las siguientes tablas se describen los resultados obtenidos.



Tabla 1. Grado de estudios de los docentes que imparten Anatomía I y II ambas con anfiteatro.

Materia	Maestro	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Bioquímica general con laboratorio y seminario	9	Médico general	No	No	No
	10	Médico general	No	No	No
	11	Químico farmacobiólogo	No	No	Educación
	12	Químico farmacobiólogo	No	Microbiología	No
	13	Químico farmacobiólogo	No	No	Hipnoterapia
	14	Médico general	No	D C de S	No
	15	Químico farmacobiólogo	No	Microbiología	Microbiología
Bioquímica médica con laboratorio y seminario	16	Médico general	No	No	No

Fuente: Elaboración propia realizado durante el trabajo de campo en 2012.

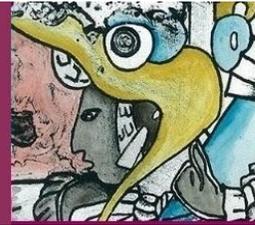
*(DC de S) Docencia en Ciencias de la Salud

La tabla muestra que la materia de Anatomía I se imparte por 7 médicos generales y un odontólogo, 2 de los médicos generales cuentan con especialidad médica, 2 tienen estudios de medicina alternativa y 5 docentes (4 médicos generales y 1 odontólogo) tienen la Maestría en DC de S.

Tabla 2. Grado de estudios de los docentes que imparten Bioquímica general y Bioquímica médica ambas con laboratorio y seminario.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



La materia de Bioquímica general y médica con laboratorio y seminario es dada por 3 médicos generales y 4 químicos farmacobiólogos; 3 químicos farmacobiólogos tienen posgrado en el área de la salud, 2 de los 8 docentes cuentan con grado de maestría y doctorado en docencia respectivamente y uno tiene estudios de posgrado en medicina alternativa.

Tabla 3. Grado de estudios de los docentes que imparten Histología y Embriología con laboratorio.

Materia	Maestro	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Histología y Embriología con laboratorio	17	Médico general	No	Hipnoterapia	Hipnoterapia
	18	Biólogo	No	Toxicología de alimentos	No
	19	Médico general	No	No	No
	20	Médico general	Medicina familiar	No	No
	21	Biólogo	No	D C de S	No
	22	Biólogo	No	No	No

Fuente: Elaboración propia realizado durante el trabajo de campo en 2012.

De los 6 docentes que enseñan Histología y Embriología con laboratorio, 3 son médicos generales y 3 Biólogos de formación, 1 docente tiene especialidad médica, 3 cuentan con maestría, y 1 con doctorado. Sólo 1 docente tiene formación pedagógica.



EVALUACIÓN DEBATE 2014

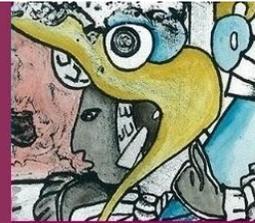


Tabla 4. Grado de estudios de los docentes que imparten Inmunología médica y Microbiología y parasitología médica ambas con laboratorio.

Materia	Maestro	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Inmunología médica	23	Químico farmacobiólogo	Microbiología medica	Desarrollo humano	Desarrollo humano y docencia
	24	Químico farmacobiólogo	No	Hipnoterapia	Hipnoterapia
	25	Médico General	Médico Familiar	No	No
Microbiología y parasitología médica	26	Químico farmacobiólogo	Microbiología	Salud publica	Salud publica
	27	Médico general	Pediatra Infectología	No	No
	28	Químico farmacobiólogo	No	Microbiología	Microbiología
	29	Químico farmacobiólogo	No	No	No
	30	Químico farmacobiólogo	No	No	No

Fuente: Elaboración propia realizado durante el trabajo de campo en 2012.

Las materias Inmunología, Microbiología y parasitología médica con laboratorio son impartidas por seis químicos farmacobiólogo y dos médicos generales, cuatro de ellos con especialidad médica, cuatro con maestría y estos mismos con doctorado, solo dos docentes no tienen ningún estudio de posgrado pero la licenciatura del docente tiene el perfil para la impartición de la misma.



EVALUACIÓN DEBATE 2014

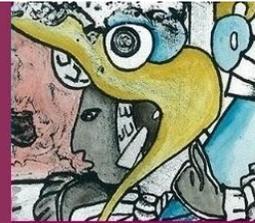


Tabla 6. Grado de estudios de los docentes que imparten Psicología médica.

Materia	Maestro	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Psicología médica	31	Psicólogo	No	No	No
	32	Médico General	No	D C de S	No
	33	Psicólogo	No	No	NO
	34	Médico general	Pediatra	D C de S	NO

Fuente: Elaboración propia realizado durante el trabajo de campo en 2012.

La materia de Psicología médica se imparte por dos médicos generales ambos cuentan con la Maestría en Docencia, uno de ellos con especialidad médica. Dos de los 4 maestros son Psicólogos de profesión.

Tabla 7. Relación de Docentes y grado académico de la materia Fisiología básica y médica con laboratorio.

Materia	Maestro	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Fisiología básica con laboratorio	35	Médico general	No	D C de S	No
	36	Médico general	Ginecólogo	No	No
	37	Médico general	Internista	No	No
	38	Médico general	No	Fisiología	No
	39	Médico general	No	No	Hipnoterapia
Fisiología médica con laboratorio	40	Médico general	No	D C de S	No

Fuente: Elaboración propia realizado durante el trabajo de campo en 2012.

La materia de Fisiología básica y médica con laboratorio es impartida por seis médicos generales, de los cuales dos tienen especialidad médica, tres con maestría y uno con doctorado con poca utilidad a la materia que imparte.



Tabla 8. Relación de Docentes y grado académico de la materia Anatomía patológica.

Materia	Maestro	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Anatomía patológica	41	Médico general	Patólogo	No	No
	42	Médico general	Patólogo	No	No
	43	Médico general	Patólogo	No	No
	44	Médico general	Patólogo	No	No

Fuente: Elaboración propia realizado durante el trabajo de campo en 2012.

La materia de Anatomía patológica se imparte por cuatro médicos generales con especialidad en patología, todos con el perfil para la impartición de la misma.

Tabla 9. Relación de Docentes y grado académico de la materia Fisiopatología.

Materia	Maestro	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Fisiopatología	45	Médico general	Médico Internista	No	No
	46	Médico general	Médico Internista	No	No
	47	Médico general	Médico Internista	No	No
	48	Médico general	Médico Internista	No	No
	49	Médico general	Médico Internista	No	No
	50	Médico general	Médico Internista	No	No

Fuente: Elaboración propia realizado durante el trabajo de campo en 2012.

La materia de Fisiopatología se imparte por seis médicos generales con especialidad en Medicina Interna, todos con el perfil para la impartición de la misma.



EVALUACIÓN DEBATE 2014

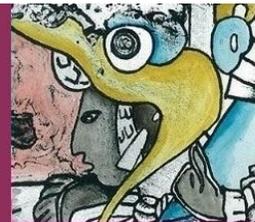


Tabla 10. Relación de Docentes y grado académico de la materia Farmacología general y médica.

Materia	Maestro	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Farmacología general y médica	51	Médico general	Médico Internista	No	No
	52	Médico general	No	No	Farmacología
	53	Médico general	Médico Internista	No	No

Fuente: Elaboración propia realizado durante el trabajo de campo en 2012.

La materia de Farmacología general y Farmacología médica se imparte por tres médicos generales, dos con especialidad de médico internista y uno con doctorado en farmacología, los tres con el perfil para la impartición de la misma pero no cuentan con algún posgrado en docencia que les facilite el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.

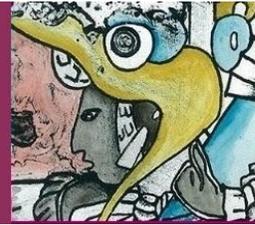
Conclusiones:

Se concluye que sí es importante que los docentes realicen un estudio de posgrado afín al área disciplinar además de la pedagógica para que así se aporte al desarrollo formativo de los estudiantes. Y que tal y como se ha visto, éste análisis identifica las áreas de capacitación que el docente requiere y que también sirve para la toma de decisiones organizacionalmente. Además, concientiza al docente y lo orienta a la elección de un posgrado más pertinente a su actividad docente, facilitándole la autocrítica periódica que lo lleva a la transformación personal.

Igualmente se concluye que no necesariamente con haber congruencia entre el último grado de estudios y la materia que se imparte, se asegura que sea un profesor eficiente. Ya que si el maestro cumple con cualidades como: fomentar en el estudiante el aprendizaje autodirigido, mostrar actitud proactiva, estar abierto a la crítica cuando el estudiante muestra inquietud en sus pensamientos, promover el sentido de la investigación, la creatividad; el ser emprendedor y transformador de su propio actuar, tal y como hacen referencia Saneugenio y Escontrela (2000); es entonces un profesor eficiente que abonará calidad al sistema educativo de la universidad.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Con respecto a los docentes con especialidad que enseñan Anatomía I y II, se encuentra que a pesar de ser profesionales altamente preparados en el ámbito médico, no están calificados para emplear efectivamente la docencia, es decir no tienen formación pedagógica. En forma contraria los que sí están calificados pedagógicamente, es necesario que se capaciten con Maestría en Anatomía Humana. O bien recibir continuamente cursos de superación en relación a la asignatura que enseñan.

Sólo 3 de los 8 docentes de Bioquímica general y médica, ambas con laboratorio y seminario, tienen posgrado en el área de la salud, sin embargo no dan un aporte significativo al perfil de la materia que imparten. No obstante, 2 de los 8 docentes cuentan con grado de maestría y doctorado en docencia respectivamente; por tanto, 6 de los 8 maestros requieren de capacitación disciplinar y pedagógica en forma constante. Además, 5 docentes de Histología y Embriología con laboratorio requieren de posgrado en educación y otro posgrado afín a la cátedra que instruyen.

7 de los 8 docentes que enseñan Inmunología, Microbiología y parasitología médica con laboratorio requiere formación en pedagogía. 2 de los 8 pueden promoverse a un posgrado en relación a Microbiología o Inmunología médica. Asimismo, en la Materia de Psicología médica sí existe congruencia en cuanto al perfil ya que sí tienen formación pedagógica aunque no el nivel de posgrado. En cuanto a los docentes de Fisiología básica y médica con laboratorio sí cuentan con el perfil para la impartición de la misma debido a la especialidad médica que tienen, pero 4 de ellos requieren de formación pedagógica y ó de posgrado en Fisiología; o bien recibir permanentemente diplomados en Fisiología médica. Finalmente, la materia de Anatomía patológica se imparte por cuatro médicos generales con especialidad en patología, al igual que en la materia de Fisiopatología, que es impartida por médicos internistas y también los docentes de Farmacología general y médica; todos cuentan con el perfil para la impartición de la misma, pero ninguno cuenta con alguna maestría o doctorado que les facilite ser mejores docentes.

Con base a los resultados de éste análisis se recomienda a las instituciones educativas que aprueben estudios de posgrado para sus maestros acordes a las áreas disciplinares, con ello se fortalece la enseñanza. Se exhorta a que los directivos de las instituciones educativas realicen la evaluación de las necesidades de preparación docente cada dos años aproximadamente.



Referencias bibliográficas:

Añorga, M.J., González, T.G. (1996), El enfoque de la educación avanzada: de teoría a tecnología de los sistemas de superación, La Habana, Cenededa, Facultad de Educación Física de Villa Clara, Cuba.

Díaz Barriga, Ángel, Pacheco Méndez Teresa, (2007), Evaluación y cambio institucional, Piados México.

Flórez, R. (2001). Evaluación Pedagógica y Cognición. Colección Docente del Siglo XXI. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana S.A.

Guerrero Matos, Waldemar; Vera Guadrón, Luis José. (2008). La evaluación en la praxis docente universitaria como mecanismo para asegurar la calidad. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, noviembre, 110-142.

Medina Rivilla, Antonio (1991): Bases para un Diseño Curricular de Centro y Aula, Centro Asociado de Córdoba. UNED.

Saneugenio A. y Escontrela R. (2000). El Modelo Crítico-Reflexivo y el Modelo Técnico: Sus Fundamentos y Efectos en la Formación del Docente de la Educación Superior. *Docencia Universitaria*, 1(1), 11-39.

ZARZAR Ch, C. (1994), La definición de objetivos de aprendizaje, una habilidad básica para la docencia. En perfiles educativos, No. 63 pp. 8- 15. UNAM, México. (Consultado 16 de octubre 2013) en: <http://132.248.192.201/seccion/perfiles/1994/n63a1994/mx.peredu.1994.n63.p8-15.pdf>